

Ayuntamiento de GRANOLLERS.

Extracto de los principales acuerdos adoptados durante el mes último que se formula á los efectos del artº 109 de la ley Municipal.

Sesión del día 1º

Precediese á la elección de cargos, resultande proclamados por haber obtenido mayoria absoluta de votos D. Juan Montaña Riera Alcalde, D. Paulino Terras Villá 1º Teniente, D. José Marimon Garriga 2º Teniente, D. Alberto Murtra Canet Síndico y D. Clemente Algueró Brull Síndico suplente. Por insuficiencia de votos quedó nombrado interine para la tercera tenencia D. Carlos Puigredon.

Acordese despues que las sesiones ordinarias, tuvieran efecto los jueves á las siete tarde

Sesión del día 3

Aprebese el acta de la anterior
Tambien acordese: Nombrar como asi efectuase las Comisiones de Hacienda, Fomento Gobernacion Bomberos y Alumbrado, Delegaciones para las Juntas del Hospital-Asilo, Casa Cuna é Instrucción pública.

Sesión del día 10

Aprebese el acta de la anterior.
Tambien acordese:
Preceder á la suagenación mediante subasta de las columnas de hierro, inservibles para el servicio del alumbrado que existen en la via pública.
Proclamar tercer Teniente de Alcalde á D. Carlos Puigredon
Aprebar la distribución de fondos para este mes.
Aprebar asimismo el extracto de los acuerdos adoptados en el mes último.
Acceptar la representación acordada por el Ayuntamiento de Las Franqueras del Vallés para estudiar la construcción de una cloaca en el Lladoné ratificande el nombramiento del Sr. Estrada para que represente á esta Corporación municipal.
Reiterar al Gobierno de S. M. la petición de indulto por delitos políticos y sociales á que elevó el anterior Ayuntamiento incluyendose tambien á Francisco Pagés por las circunstancias que se exponen.

Sesión del día 17.

Aprebese el acta de la anterior
Tambien acordese:
Señalar en cinco las Secciones á los efectos de elegir los vocales asociados de la Junta municipal y exponer al público á durante el tiempo prevenido.
Conceder autorización para obras á los Sres. Miguel Mentras Antonio Villá y Napoleón Tapias.
Distribuir como en los demás años la sopa á los pobres el día de Carnaval á cuyo gasto se distribuirá el sobrante de la postulación, luego de atendidas las peticiones de bienes que se formulen.
Con motivo del donativo, de 100.000 pesetas ofrecido por D.

Ginés Pereantón para construir un grupo escolar en el sitio que se designe Acordese emplazarlo en la Plaza del Ganado cuyo nombre se cambiará por el del Sr. Pereantón, reiterando así los muchos testimonios de gratitud ya acordados con motivo de anteriores pruebas de aprecio á esta villa.

Nombrar una comisión encargada de velar para el servicio de subsistencias compuesta de los Concejales Sr. Serra, Daví y Jench que se ampliará en tres Patrones y tres Obreros.

Sesión del día 24

Aprebese el acta de la anterior

Tambien acordese:

Concertar con los tratantes y vendedores de carnes el pago de los arbitrios é impuestos para este año.

Aprebar varias cuentas de importe 1;113'07 pesetas

Preceder á la enagenación mediante subasta de las columnas de hierro que sin utilidad existen en la via pública señalando se el día 12 Febrero para el acto del remate.

Asistir á los actos celebrados por la Unión Liberal para conmemorar el aniversario de los que sucumbieron en 17 Enero de 1875 en defensa de esta villa

Señalar el día 3 último para postular fondos con destino á la sopa y benes que se entregarán los días de Carnaval.

Sesión del día 31

Aprebese el acta de la anterior.

Tambien acordese:

Continuar sobre la mesa interin se aperten las adhesiones pedidas, el dictamen de la Comisión de Hacienda para concertar el cobro de arbitrios del Mercado.

Quedar enterado de un acuerdo del Delegado de Hacienda, estimando la reclamación interpuesta por la Alcaldía contra la liquidación del impuesto de derechos reales en el donativo de cincuenta mil pesetas hecho al Hospital-Asilo por D. José Umber Ventura. Corresponde en su virtud devolver 915 pestas de las 1021 ingresadas

Volver á la Comisión de Hacienda el dictamen proponiendo modificarse los precios que rigen en favor de los matarifes de cerdos. á fin de que estudie una reclamación que presentan algunas vendedores.

Nombrar á D. Eduardo Pujol Melas para cubrir la vacante que existe en la Junta de Reforma de Granollers y construcción del Hospital-Asilo quedando asimismo enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Presidente de aquella Junta referente á los dos Vocales últimamente nombrados.

Conceder á D. Pablo Coll Busam la subvención de 180 pesetas para mantener un depósito de hielo con la obligación de entregar gratis cuanto se necesite para los Asiles y familias pobres y cuyo incumplimiento se penerá con las responsabilidades que al efecto se acuerdan

Autorizar la construcción de obras á los Sres Lorenze Civil Juan Aymerich, Ysidre Viñals, y Agustín Alemar; á los Sres Carlos Puigredon y Mariane Armere para plantación de árboles frente de sus casas y á Don Luis Campins para la corta de los árboles existentes en parage de su finca lindante con la linea del Norte

Asistir al acto de los exámenes de los alumnos del Orfeo Granollerí y función religiosa á beneficio del Asilo Cuna del Niño Jesús.

Granollers

Febrero de 1918.